



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN
FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA**

**ANEXO DEL NUMERAL 30 INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE
CUENTAS**

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.1.1.2	ACTIVO	ACTIVO CIRCULANTE	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	BANCOS / TESORERÍA	DEUDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.		1 4.4	Transferencia bancaria por el reintegro de recursos excedentes por la prestación de servicios.	
2 4.2	Registro del ingreso recaudado, por la prestación de servicios de servicios.		2 4.8	Transferencia bancaria por el reintegro de recursos excedentes por productos registrados en el ejercicio fiscal.	
3 4.6	Registro del ingreso recaudado, por los intereses generados en cuentas productivas en instituciones financieras.		3 4.9	Por la compra de valores gubernamentales en inversión.	
4 4.10	Por la venta de valores gubernamentales en inversión.		4 4.12	Por el reintegro de intereses generados en inversiones en valores por DPA's o para su regularización.	
5 4.14	Registro del ingreso recaudado, por intereses generados en inversiones realizadas en instituciones financieras aprobados por la SHCP.		5 4.16	Transferencia bancaria por el reintegro de recursos excedentes por intereses generados en inversiones en instituciones financieras, aprobados por la SHCP.	
6 4.18	Registro del ingreso recaudado, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.		6 4.20	Transferencia bancaria por el reintegro de otros ingresos excedentes registrados en el ejercicio fiscal.	
7 5.1	Por las transferencias y asignaciones por la COFECE para sufragar gastos inherentes a sus atribuciones. Por el cobro		7 5.3	Por el entero a la Tesorería de la Federación de las transferencias, subsidios y aportaciones del Gobierno Federal no ejercidas.	
8 7.10	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.		8 6.5	Por el pago de servicios personales y retenciones a favor de terceros	
9 8.19	Por el remanente, derivado de la comprobación de los viáticos.		9 6.10	Por el pago de las cuotas y aportaciones patronales derivadas de una relación laboral.	
10 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		10 7.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes de consumo. Incluye IVA.	
11 11.5	Por la devolución del fondo asignado a la cuenta bancaria de la Comisión		11 7.8	Por el pago de adquisición de materiales y suministros de consumo.	
12 12.33	Por el reintegro al presupuesto del año en curso por concepto de obras.		12 7.17	Por el pago de adquisición de materiales y suministros de consumo para su inmediata utilización.	
13 13.14	Por el cobro de la enajenación de bienes inmuebles, muebles inventariables o intangibles.		13 8.5	Por el pago de los servicios generales recibidos en la COFECE.	
			14 8.10	Por el pago del anticipo a proveedores por servicios generales previamente para su contratación.	
			15 8.17	Por el pago de los viáticos.	

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.1.1.2	ACTIVO	ACTIVO CIRCULANTE	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	BANCOS / TESORERÍA	DEUDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
14 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables.		16 8.24	Por el pago de las transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.	
15 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.		17 10.5	Por la emisión del cheque y/o transferencia bancaria al beneficiario por pago directo.	
16 15.9	Por la recuperación de los recursos en poder de los fidecomisos, mandatos y contratos análogos a la conclusión del mismo, incluidos los intereses generados.		18 11.1	Por el registro de la constitución del fondo asignado.	
17 16.2	Por los cobros parciales y/o liquidaciones por concepto de responsabilidades a favor de la COFECE.		19 11.4	Por la reposición del fondo asignado	
			20 12.5	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes por contrato y las retenciones.	
			21 12.9	Por el pago de los anticipos a los contratistas por obra pública en bienes .	
			22 12.14	Por el pago de las estimaciones de avance de obras públicas en bienes por contrato.	
			23 12.17	Por el pago de las retenciones a favor de terceros por estimaciones de obra.	
			24 12.23	Por el pago de los servicios personales de obra pública en bienes	
			25 12.26	Por el pago por adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes.	
			26 12.29	Por el pago de servicios generales de obras públicas	
			27 12.31	Por el pago de las retenciones a favor de terceros por obra pública.	
			28 13.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.	
			29 13.7	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles o muebles	
			30 14.4	Registro del pago correspondiente al capital del primer año y subsecuentes incluyendo el IVA.	



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.1.1.2	ACTIVO	ACTIVO CIRCULANTE	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	BANCOS / TESORERÍA	DEUDORA
No.	CARGO			ABONO	
			31 14.7	Por el pago de los intereses del ejercicio e IVA.	
			32 15.5	Pago del pasivo y entrega de recursos a los fidecomisos, mandatos y contratos análogos para su administración.	
			33 16.1	Por las responsabilidades fincadas que afectan al patrimonio de la COFECE, derivadas del extravío o robo de bienes.	
			34 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	
SU SALDO REPRESENTA: Recursos monetarios en propiedad de la COFECE disponible en instituciones bancarias.					
OBSERVACIONES					



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.1.2.1	ACTIVO	ACTIVO CIRCULANTE	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 4.10	Por la venta de valores gubernamentales en inversión.
2 4.9	Por la compra de valores gubernamentales en inversión	2 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.
3 4.11	Por la determinación de intereses generados en inversiones en valores.		

SU SALDO REPRESENTA: Recursos de la COFECE destinados a inversiones en valores en empresas privadas e instituciones financieras, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.1.2.2	ACTIVO	ACTIVO CIRCULANTE	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	CUENTA POR COBRAR A CORTO PLAZO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 4.2	Registro del ingreso recaudado, por la prestación de servicios de servicios.
2 4.1	Registro del ingreso devengado, por los CFDI's emitidos o recepción en la cuenta bancaria por la regularización de ingresos etiquetados en la Ley Federal de Derechos para uso exclusivo de la COFECE, por la prestación de servicios.	2 4.14	Registro del ingreso recaudado, por intereses generados en inversiones realizadas en instituciones financieras aprobados por la SHCP.
3 4.13	Registro del ingreso devengado, por intereses generados en inversiones realizadas en instituciones financieras aprobados por la SHCP.	3 4.18	Registro del ingreso recaudado, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.
4 4.17	Registro del ingreso devengado, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros	4 5.1	Por las transferencias y asignaciones por la COFECE para sufragar gastos inherentes a sus atribuciones. Por el cobro
5 5.1	Por las transferencias y asignaciones por la COFECE para sufragar gastos inherentes a sus atribuciones. Por el devengado	5 13.14	Por el cobro de la enajenación de bienes inmuebles, muebles inventariables o intangibles.
6 13.11	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación a la par.	6 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.
7 13.12	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación sobre la par		
8 13.13	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación bajo la par.		

SU SALDO REPRESENTA: Derechos de cobro a favor de la COFECE exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.1.2.3	ACTIVO	ACTIVO CIRCULANTE	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 7.10	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.
2 7.9	Por la devolución de los materiales y suministros.	2 8.15	Por el devengado de la asignación de viáticos.(Provisión)
3 8.15	Por el devengado de la asignación de viáticos.	3 8.18	Por la comprobación de los viáticos.
4 8.17	Por el pago de los viáticos.(Provisión)	4 8.19	Por el remanente, derivado de la comprobación de los viáticos.
5 11.1	Por el registro de la constitución del fondo asignado.	5 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado.
6 11.4	Por la reposición del fondo asignado.	6 11.5	Por la devolución del fondo asignado a la cuenta bancaria de la Comisión.
7 16.1	Por las responsabilidades fincadas que afectan al patrimonio de la COFECE, derivadas de extravío o robo de bienes.	7 16.3	Por la incosteabilidad de cobro de la responsabilidad.
		8 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA: Derechos de cobro a favor de la COFECE por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.1.2.4	ACTIVO	ACTIVO CIRCULANTE	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	DEUDORA

o.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 4.6	Registro del ingreso recaudado, por los intereses generados en cuentas productivas en instituciones financieras.
2 4.5	Registro del ingreso devengado, por intereses generados en cuentas productivas en instituciones financieras	2 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA: El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe la COFECE.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.1.3.1	ACTIVO	ACTIVO CIRCULANTE	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 7.4	Por la aplicación del anticipo para la adquisición de materiales y suministros de consumo
2 7.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes de consumo. Incluye IVA	2 7.5	Por la aplicación de anticipo para la adquisición de materiales y suministros de consumo del ejercicio inmediato anterior.
3 8.8	Por el compromiso para el pago anticipado a proveedores, previamente para contratación.	3 8.11	Por la aplicación de anticipos a proveedores.
		4 8.12	Por la aplicación de anticipo a proveedores por la contratación de servicios derivados de contratos plurianuales del ejercicio inmediato anterior.
		5 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA: Recursos entregados a proveedores a cuenta de la adquisición de bienes y prestación de servicios, previa a la recepción parcial o total, exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.1.3.2	ACTIVO	ACTIVO CIRCULANTE	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 13.4	Por la aplicación del anticipo para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
2 13.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA	2 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA: Recursos entregados a proveedores a cuenta de la adquisición de bienes inmuebles y muebles, previa a la recepción parcial o total, exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.1.3.3	ACTIVO	ACTIVO CIRCULANTE	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 13.4	Por la aplicación del anticipo para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
2 13.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA	2 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA: Recursos entregados a proveedores a cuenta de la adquisición de bienes intangibles, previa a la recepción parcial o total, exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.1.3.4	ACTIVO	ACTIVO CIRCULANTE	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 12.15	Por el reconocimiento de las estimaciones del avance de obra con base en el contrato celebrado
2 12.7	Por el registro de los anticipos pactados con los contratistas a cuenta de la ejecución de obras públicas en bienes .	2 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA: Recursos entregados a contratistas a cuenta de obras públicas previa a la recepción parcial o total, exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.1.5.1	ACTIVO	ACTIVO CIRCULANTE	ALMACENES	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 7.9	Por la devolución de los materiales y suministros.
2 7.4	Por la aplicación del anticipo para la adquisición de materiales y suministros de consumo.	2 7.11	Por el consumo de materiales y Suministros por la COFECE.
3 7.6	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros de consumo (recepción a satisfacción), incluye IVA.	3 7.13	Baja de bienes de consumo por siniestros.
4 7.12	Por la recepción de bienes de consumo en donación o sobrantes de inventarios.	4 7.14	Diferencia negativa en inventarios.
		5 16.1	Por las responsabilidades fincadas que afectan al patrimonio de la COFECE, derivadas del extravío o robo de materiales y suministros de consumo.
		6 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA: Materiales y suministros de consumo en existencia necesarios para la prestación de bienes y servicios.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.1.3	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	DEUDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.		1 15.6	Por la rendición de cuentas por las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos administrados por los fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	
2 15.3	Creación del pasivo para dotar de recursos a los fideicomisos, mandatos y contratos análogos y por él devengado.		2 15.7	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados con los recursos administrados por los fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	
3 15.8	Por la capitalización de los rendimientos generados por los recursos de los fideicomisos, mandatos y contratos análogos.		3 15.9	Por la recuperación de los recursos en poder de los fideicomisos, mandatos y contratos análogos a la conclusión del mismo, incluidos los intereses generados.	
			4 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	
SU SALDO REPRESENTA. Recursos administrados por la COFECE destinados a fomentar el desarrollo económico y social en apoyo a programas y proyectos específicos, mediante la figura de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.					
OBSERVACIONES:					



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.3.1	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	TERRENOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 13.10	Por la entrega a terceros de bienes donados por la COFECE o dados de baja por desuso, siniestro, obsolescencia o deterioro
2 13.9	Por la recepción de bienes donados a favor de la COFECE, por el gobierno federal, particular o reconocimiento de sobrante en los inventarios	2 13.11	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación a la par.
3 14.9	Por el traspaso al activo específico al concluirse las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento financiero.	3 13.12	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación sobre la par.
4 15.6	Por la rendición de cuentas por las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.	4 13.13	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación bajo la par.
		5 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables
		6 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.
		7 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA: Tierras y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios de la COFECE.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.3.3	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 13.10	Por la entrega a terceros de bienes donados por la COFECE o dados de baja por desuso, siniestro, obsolescencia o deterioro
2 12.18	Por la aplicación a la cuenta específica derivada del finiquito por estimaciones	2 13.12	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación sobre la par.
3 12.32	Por la aplicación a la cuenta específica derivada del finiquito.	3 13.13	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación bajo la par.
4 13.4	Por la aplicación del anticipo para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	4 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables
5 13.5	Por el devengado para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.	5 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.
6 13.9	Por la recepción de bienes donados a favor de la COFECE, por el gobierno federal, particular o reconocimiento de sobrante en los inventarios	6 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.
7 14.9	Por el traspaso al activo específico al concluirse las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento financiero.		
8 15.6	Por la rendición de cuentas por las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA: Edificios tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para el desempeño de sus actividades.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.3.5	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 12.18	Por la aplicación a la cuenta específica derivada del finiquito por estimaciones.
2 12.6	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por todo tipo obra pública en bienes por contrato.	2 12.32	Por la aplicación a la cuenta específica derivada del finiquito.
3 12.12	Por el devengado de las estimaciones del avance de obras públicas en bienes por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	4 12.33	Por el reintegro al presupuesto del año en curso por concepto de obras.
4 12.15	Por el reconocimiento de las estimaciones del avance de obra con base en el contrato celebrado.	5 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.
5 12.21	Por el devengado correspondiente a los servicios personales de obras públicas en bienes realizadas, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.		
6 12.24	Por el devengado correspondiente a la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.		
7 12.27	Por el devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA: Construcciones en proceso en bienes de dominio público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.3.6	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 12.18	Por la aplicación a la cuenta específica derivada del finiquito por estimaciones.
2 12.6	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por todo tipo obra pública en bienes por contrato.	2 12.32	Por la aplicación a la cuenta específica derivada del finiquito.
3 12.12	Por el devengado de las estimaciones del avance de obras públicas en bienes por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	3 12.33	Por el reintegro al presupuesto del año en curso por concepto de obras.
4 12.15	Por el reconocimiento de las estimaciones del avance de obra con base en el contrato celebrado.	6 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.
5 12.21	Por el devengado correspondiente a los servicios personales de obras públicas en bienes realizadas, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.		
6 12.24	Por el devengado correspondiente a la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.		
7 12.27	Por el devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA: Construcciones en proceso en bienes propios, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.3.9	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	OTROS BIENES INMUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 13.11	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación a la par
2 13.4	Por la aplicación del anticipo para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	2 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.
3 14.9	Por el traspaso al activo específico al concluirse las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento financiero.	3 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.
4 15.6	Por la rendición de cuentas por las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA: Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.4.1	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	BIENES MUEBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 13.10	Por la entrega a terceros de bienes donados por la COFECE o dados de baja por desuso, siniestro, obsolescencia o deterioro
2 13.4	Por la aplicación del anticipo para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	2 13.11	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación a la par
3 13.5	Por el devengado para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.	3 13.12	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación sobre la par
4 13.9	Por la recepción de bienes donados a favor de la COFECE, por el gobierno federal, particular o reconocimiento de sobrante en los inventarios	4 13.13	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación bajo la par.
5 14.9	Por el traspaso al activo específico al concluirse las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento financiero.	5 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables
6 15.6	Por la rendición de cuentas por las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.	6 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.
		7 16.1	Por las responsabilidades fincadas que afectan al patrimonio de la COFECE, derivadas del extravío o robo de mobiliario y equipo de administración.
		8 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA: Toda clase de mobiliario, equipo de administración y equipo de cómputo, así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.4.2	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	BIENES MUEBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 13.10	Por la entrega a terceros de bienes donados por la COFECE o dados de baja por desuso, siniestro, obsolescencia o deterioro
2 13.4	Por la aplicación del anticipo para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	2 13.11	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación a la par
3 13.5	Por el devengado para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.	3 13.12	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación sobre la par
4 13.9	Por la recepción de bienes donados a favor de la COFECE, por el gobierno federal, particular o reconocimiento de sobrante en los inventarios	4 13.13	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación bajo la par
5 14.9	Por el traspaso al activo específico al concluirse las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento financiero.	5 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables
6 15.6	Por la rendición de cuentas por las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.	6 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.
		7 16.1	Por las responsabilidades fincadas que afectan al patrimonio de la COFECE, derivadas del extravío o robo de mobiliario y equipo educacional y recreativo.
		8 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA: Equipos educacionales y recreativos, tales como aparatos audiovisuales, deportivos, cámaras fotográficas y de video, entre otros. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.4.3	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	BIENES MUEBLES	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 13.10	Por la entrega a terceros de bienes donados por la COFECE o dados de baja por desuso, siniestro, obsolescencia o deterioro
2 13.4	Por la aplicación del anticipo para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	2 13.11	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación a la par
3 13.5	Por el devengado para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.	3 13.12	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación sobre la par
4 13.9	Por la recepción de bienes donados a favor de la COFECE, por el gobierno federal, particular o reconocimiento de sobrante en los inventarios	4 13.13	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación bajo la par
5 14.9	Por el traspaso al activo específico al concluirse las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento financiero.	5 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables
6 15.6	Por la rendición de cuentas por las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.	6 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.
		7 16.1	Por las responsabilidades fincadas que afectan al patrimonio de la COFECE, derivadas del extravío o robo de equipo e instrumental médico y de laboratorio.
		8 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA: Equipo e instrumental requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.4.4	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	BIENES MUEBLES	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 13.10	Por la entrega a terceros de bienes donados por la COFECE o dados de baja por desuso, siniestro, obsolescencia o deterioro
2 13.4	Por la aplicación del anticipo para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	2 13.11	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación a la par.
3 13.5	Por el devengado para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.	3 13.12	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación sobre la par.
4 13.9	Por la recepción de bienes donados a favor de la COFECE, por el gobierno federal, particular o reconocimiento de sobrante en los inventarios.	4 13.13	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación bajo la par.
5 14.9	Por el traspaso al activo específico al concluirse las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento financiero.	5 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables.
6 15.6	Por la rendición de cuentas por las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.	6 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.
		7 16.1	Por las responsabilidades fincadas que afectan al patrimonio de la COFECE, derivadas del extravío o robo de equipo de transporte.
		8 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio

SU SALDO REPRESENTA: Equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.4.6	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	BIENES MUEBLES	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	DEUDORA

o.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 13.10	Por la entrega a terceros de bienes donados por la COFECE o dados de baja por desuso, siniestro, obsolescencia o deterioro
2 13.4	Por la aplicación del anticipo para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	2 13.11	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación a la par
3 13.5	Por el devengado para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.	3 13.12	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación sobre la par
4 13.9	Por la recepción de bienes donados a favor de la COFECE, por el gobierno federal, particular o reconocimiento de sobrante en los inventarios	4 13.13	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación bajo la par
5 14.9	Por el traspaso al activo específico al concluirse las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento financiero.	5 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables
6 15.6	Por la rendición de cuentas por las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.	6 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.
		7 16.1	Por las responsabilidades fincadas que afectan al patrimonio de la COFECE, derivadas del extravío o robo de maquinaria, otros equipos y herramientas.
		8 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA: Maquinaria, equipo y herramientas cuya utilización es inherente para el desarrollo de las actividades de la COFECE, no comprendidas en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.4.7	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	BIENES MUEBLES	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	DEUDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.		1 13.10	Por la entrega a terceros de bienes donados por la COFECE o dados de baja por desuso, siniestro, obsolescencia o deterioro	
2 13.4	Por la aplicación del anticipo para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		2 13.11	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación a la par	
3 13.5	Por el devengado para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.		3 13.12	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación sobre la par	
4 13.9	Por la recepción de bienes donados a favor de la COFECE, por el gobierno federal, particular o reconocimiento de sobrante en los inventarios		4 13.13	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación bajo la par	
5 15.6	Por la rendición de cuentas por las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		5 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables	
			6 16.1	Por las responsabilidades fincadas que afectan al patrimonio de la COFECE, derivadas del extravío o robo de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.	
			7 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	
SU SALDO REPRESENTA: Bienes artísticos, culturales, científicos y objetos valiosos en poder de la COFECE.					
OBSERVACIONES:					



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.5.1	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	ACTIVOS INTANGIBLES	SOFTWARE	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 13.10	Por la entrega a terceros de bienes donados por la COFECE o dados de baja por desuso, siniestro, obsolescencia o deterioro
2 13.4	Por la aplicación del anticipo para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	2 13.11	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación a la par
3 13.5	Por el devengado para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.	3 13.12	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación sobre la par
4 13.9	Por la recepción de bienes donados a favor de la COFECE, por el gobierno federal, particular o reconocimiento de sobrante en los inventarios	4 13.13	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación bajo la par
5 14.9	Por el traspaso al activo específico al concluirse las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento financiero.	5 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables
6 15.6	Por la rendición de cuentas por las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.	6 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.
		7 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA: Derechos por la explotación, uso o aprovechamiento de paquetes y programas informáticos.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.5.2	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	ACTIVOS INTANGIBLES	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	DEUDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.		1 13.10	Por la entrega a terceros de bienes donados por la COFECE o dados de baja por desuso, siniestro, obsolescencia o deterioro	
2 13.4	Por la aplicación del anticipo para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		2 13.11	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación a la par	
3 13.5	Por el devengado para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.		3 13.12	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación sobre la par	
4 13.9	Por la recepción de bienes donados a favor de la COFECE, por el gobierno federal, particular o reconocimiento de sobrante en los inventarios		4 13.13	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación bajo la par	
5 14.9	Por el traspaso al activo específico al concluirse las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento financiero.		5 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables	
6 15.6	Por la rendición de cuentas por las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		6 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.	
			7 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	
SU SALDO REPRESENTA: El monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones de la COFECE.					
OBSERVACIONES:					



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.5.4	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	ACTIVOS INTANGIBLES	LICENCIAS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 13.10	Por la entrega a terceros de bienes donados por la COFECE o dados de baja por desuso, siniestro, obsolescencia o deterioro
2 13.4	Por la aplicación del anticipo para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	2 13.11	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación a la par
3 13.5	Por el devengado para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.	3 13.12	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación sobre la par
4 13.9	Por la recepción de bienes donados a favor de la COFECE, por el gobierno federal, particular o reconocimiento de sobrante en los inventarios	4 13.13	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación bajo la par
5 14.9	Por el traspaso al activo específico al concluirse las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento financiero.	5 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables
6 15.6	Por la rendición de cuentas por las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.	6 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.
		7 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA: Derechos por el uso o aprovechamiento de permisos informáticos, intelectuales, así como aquellos relacionados con negocios.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.5.9	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 13.10	Por la entrega a terceros de bienes donados por la COFECE o dados de baja por desuso, siniestro, obsolescencia o deterioro
2 13.4	Por la aplicación del anticipo para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	2 13.11	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación a la par
3 13.5	Por el devengado para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.	3 13.12	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación sobre la par
4 13.9	Por la recepción de bienes donados a favor de la COFECE, por el gobierno federal, particular o reconocimiento de sobrante en los inventarios	4 13.13	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación bajo la par
5 14.9	Por el traspaso al activo específico al concluirse las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento financiero.	5 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables
6 15.6	Por la rendición de cuentas por las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.	6 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.
		7 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA: Derechos por el uso, explotación o aprovechamiento de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.6.1	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 13.10	Por la entrega a terceros de bienes donados por la COFECE o dados de baja por desuso, siniestro, obsolescencia o deterioro	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
2 13.11	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación a la par	2 13.8	Por la depreciación o deterioro de los activos no circulantes, con afectación a resultados de gasto
3 13.12	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación sobre la par	3 14.8	Por la Depreciación del ejercicio de los Bienes en Arrendamiento Financiero.
4 13.13	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación bajo la par		
5 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA: Disminución del valor nominal de bienes inmuebles, derivado de su uso o desgaste. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.6.3	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 13.10	Por la entrega a terceros de bienes donados por la COFECE o dados de baja por desuso, siniestro, obsolescencia o deterioro	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
2 13.11	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación a la par	2 13.8	Por la depreciación o deterioro de los activos no circulantes, con afectación a resultados de gasto
3 13.12	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación sobre la par	3 14.8	Por la Depreciación del ejercicio de los Bienes en Arrendamiento Financiero.
4 13.13	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación bajo la par		
5 16.1	Por las responsabilidades fincadas que afectan al patrimonio del ente público, derivadas del extravío o robo de bienes.		
6 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA: Disminución del valor nominal de los bienes muebles, derivado de su uso o desgaste. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.6.5	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 13.10	Por la entrega a terceros de bienes donados por la COFECE o dados de baja por desuso, siniestro, obsolescencia o deterioro	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
2 13.11	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación a la par	2 13.8	Por la depreciación o deterioro de los activos no circulantes, con afectación a resultados de gasto
3 13.12	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación sobre la par	3 14.8	Por la Depreciación del ejercicio de los Bienes en Arrendamiento Financiero.
4 13.13	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación bajo la par		
5 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA: Pérdida o deterioro de los activos intangibles.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.7.1	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	ACTIVOS DIFERIDOS	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	DEUDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.		1 12.6	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por todo tipo obra pública en bienes por contrato.	
2 12.3	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.		2 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	
SU SALDO REPRESENTA: Estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas, entre otros.					
OBSERVACIONES:					



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
1.2.9.2	ACTIVO	ACTIVO NO CIRCULANTE	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	DEUDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.		1 14.9	Por el traspaso al activo específico al concluirse las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento financiero.	
2 14.3	Por el devengado derivado de la recepción del activo en arrendamiento financiero, el reconocimiento del pasivo y registro presupuestario simultaneo del devengado, ejercido y pagado		2 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	
SU SALDO REPRESENTA: Bienes muebles e inmuebles adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.					
OBSERVACIONES: Concluido el contrato se traspasa al activo correspondiente.					



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
2.1.1.1	PASIVO	PASIVO CIRCULANTE	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 6.5	Por el pago de servicios personales y retenciones a favor de terceros	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
2 6.10	Por el pago de las cuotas y aportaciones patronales derivadas de una relación laboral	2 6.3	Por el devengado de los gastos por servicios personales y retenciones como impuestos y cuotas de seguridad social
3 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	3 6.8	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral
4 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	4 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo
5 12.23	Por el pago de los servicios personales de obra pública en bienes.	5 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
6 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	6 12.21	Por el devengado correspondiente a los servicios personales de obras públicas en bienes realizadas, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

SU SALDO REPRESENTA: Obligaciones por concepto de sueldos, salarios y otras remuneraciones. Comprende además, el monto de los aportes patronales en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
2.1.1.2	PASIVO	PASIVO CIRCULANTE	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes de consumo. Incluye IVA	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
2 7.8	Por el pago de adquisición de materiales y suministros de consumo.	2 7.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes de consumo. Incluye IVA
3 7.17	Por el pago de adquisición de materiales y suministros de consumo para su inmediata utilización	3 7.6	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros de consumo (recepción a satisfacción), incluye IVA
4 8.5	Por el pago de los servicios generales recibidos en la COFECE.	4 7.15	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros para su inmediata utilización, incluye IVA.
5 8.10	Por el pago del anticipo a proveedores por servicios generales previamente para su contratación.	5 8.3	Por el devengado de los servicios generales recibidos.
6 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	6 8.8	Por el compromiso para el pago anticipado a proveedores, previamente para contratación.
7 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo	7 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
8 10.5	Por la emisión del cheque y/o transferencia bancaria al beneficiario por pago directo.	8 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
9 12.26	Por el pago por adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes.	9 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.
10 12.29	Por el pago de servicios generales de obras públicas.	10 12.24	Por el devengado correspondiente a la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.
11 13.7	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles o muebles	11 12.27	Por el devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.
12 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables.	12 13.5	Por el devengado para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.
13 14.7	Por el pago de los intereses del ejercicio e IVA	13 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables
14 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.	14 14.5	Por el devengado de los intereses del ejercicio derivados del contrato de arrendamiento financiero



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
2.1.1.2	PASIVO	PASIVO CIRCULANTE	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
15 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	15 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.

SU SALDO REPRESENTA: Adeudos derivados de la compra de bienes o servicios requeridos para la operación de la COFECE, con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
2.1.1.3	PASIVO	PASIVO CIRCULANTE	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 12.5	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes por contrato y las retenciones.	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
2 12.9	Por el pago de los anticipos a los contratistas por obra pública en bienes .	2 12.3	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.
3 12.14	Por el pago de las estimaciones de avance de obras públicas en bienes por contrato	3 12.7	Por el registro de los anticipos pactados con los contratistas a cuenta de la ejecución de obras públicas en bienes .
4 12.33	Por el reintegro al presupuesto del año en curso por concepto de obras.	4 12.12	Por el devengado de las estimaciones del avance de obras públicas en bienes por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.
5 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	5 12.33	Por el reintegro al presupuesto del año en curso por concepto de obras.

SU SALDO REPRESENTA: Adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
2.1.1.5	PASIVO	PASIVO CIRCULANTE	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 8.24	Por el pago de las transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
2 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	2 8.22	Por el devengado de las transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.
3 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	3 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
4 10.5	Por la emisión del cheque y/o transferencia bancaria al beneficiario por pago directo.	4 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
5 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	5 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.

SU SALDO REPRESENTA: El monto de los adeudos destinados en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
2.1.1.7	PASIVO	PASIVO CIRCULANTE	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	ACREEDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
1 6.51	Por el pago de servicios personales y retenciones a favor de terceros		1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	
2 6.10	Por el pago de las cuotas y aportaciones patronales derivadas de una relación laboral		2 6.3	Por el devengado de los gastos por servicios personales y retenciones como impuestos y cuotas de seguridad socia	
3 8.5	Por el pago de los servicios generales recibidos en la COFECE		3 6.8	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral	
4 8.10	Por el pago del anticipo a proveedores por servicios generales previamente para su contratación.		4 8.3	Por el devengado de los servicios generales recibidos.	
5 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		5 8.8	Por el compromiso para el pago anticipado a proveedores, previamente para contratación.	
6 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		6 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	
7 10.5	Por la emisión del cheque y/o transferencia bancaria al beneficiario por pago directo.		7 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	
8 12.5	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes por contrato y las retenciones.		8 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.	
9 12.9	Por el pago de los anticipos a los contratistas por obra pública en bienes .		9 12.3	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	
10 12.17	Por el pago de las retenciones a favor de terceros por estimaciones de obra		10 12.7	Por el registro de los anticipos pactados con los contratistas a cuenta de la ejecución de obras públicas en bienes .	
11 12.31	Por el pago de las retenciones a favor de terceros por obra pública.		11 12.12	Por el devengado de las estimaciones del avance de obras públicas en bienes por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	
12 12.33	Por el reintegro al presupuesto del año en curso por concepto de obras		12 12.21	Por el devengado correspondiente a los servicios personales de obras públicas en bienes realizadas, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	
13 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio				



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
2.1.1.7	PASIVO	PASIVO CIRCULANTE	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	ACREEDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
			13 12.24	Por el devengado correspondiente a la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	
			14 12.33	Por el reintegro al presupuesto del año en curso por concepto de obras.	
SU SALDO REPRESENTA: Retenciones efectuadas a contratistas y proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar y el IVA incluido, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.					
OBSERVACIONES:					



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
2.1.1.8	PASIVO	PASIVO CIRCULANTE	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	ACREEDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
1 5.3	Por el entero a la Tesorería de la Federación de las transferencias, subsidios y aportaciones del Gobierno Federal no ejercidas.		1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	
2 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio		2 5.2	Por la creación del pasivo por enterar a la Tesorería de la Federación de las transferencias.	
SU SALDO REPRESENTA: El monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.					
OBSERVACIONES: Auxiliar por subcuenta y por tipo de contribución					

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
2.1.1.9	PASIVO	PASIVO CIRCULANTE	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 4.4	Transferencia bancaria por el reintegro de recursos excedentes por la prestación de servicios.	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
2 4.8	Transferencia bancaria por el reintegro de recursos excedentes por productos registrados en el ejercicio fiscal.	2 4.3	Del reintegro o cancelación del registro de recursos calendarizados de ingresos excedentes ampliados al presupuesto con base en los oficios de adecuación al presupuesto del ejercicio actual autorizados por la SHCP.
3 4.12	Por el reintegro de intereses generados en inversiones en valores por DPA's o para su regularización	3 4.7	Del reintegro o cancelación del registro de recursos de ingresos excedentes por productos registrados en el ejercicio fiscal.
4 4.16	Transferencia bancaria por el reintegro de recursos excedentes por intereses generados en inversiones en instituciones financieras, aprobados por la SHCP.	4 4.11	Por la determinación de intereses generados en inversiones en valores.
5 4.20	Transferencia bancaria por el reintegro de otros ingresos excedentes registrados en el ejercicio fiscal	5 4.15	Del reintegro o cancelación del registro de recursos de ingresos excedentes por intereses generados en inversiones en instituciones financieras, aprobados por la SHCP
6 15.5	Pago del pasivo y entrega de recursos a los fidecomisos, mandatos y contratos análogos para su administración.	6 4.19	Del reintegro de recursos de otros ingresos excedentes por DPA's o reintegro SIAFF.
7 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	7 15.3	Creación del pasivo para dotar de recursos a los fidecomisos, mandatos y contratos análogos y por él devengado.

SU SALDO REPRESENTA: Adeudos de la COFECE, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. Considera los intereses generados de recursos fiscales por pagar a la Tesorería de la Federación.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
2.2.3.5	PASIVO	PASIVO NO CIRCULANTE	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 14.4	Registro del pago correspondiente al capital del primer año y subsecuentes incluyendo el IVA.	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
2 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.	2 14.3	Por el devengado derivado de la recepción del activo en arrendamiento financiero, el reconocimiento del pasivo y registro presupuestario simultaneo del devengado, ejercido y pagado.
3 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	3 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.

SU SALDO REPRESENTA: Adeudos derivados de la adquisición de bienes mediante arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.1.1.1	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	APORTACIONES	APORTACIONES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.3	Por el traspaso al inicio del ejercicio del saldo deudor de la cuenta 3.2.1.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), a las cuentas 3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores, 3.1.1.1 Aportaciones o 3.1.2.1 Donaciones de Capital.	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
2 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	2 1.2	Por el traspaso al inicio del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 3.2.1.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), a las cuentas 3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores, 3.1.1.1 Aportaciones o 3.1.2.1 Donaciones de Capital.
		3 13.9	Por la recepción de bienes donados a favor de la COFECE, por el gobierno federal, particular o reconocimiento de sobrante en los inventarios

SU SALDO REPRESENTA: Aportación inicial para la creación o constitución de la COFECE; así como la capitalización de las aportaciones recibidas.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.1.1.2	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	APORTACIONES	PATRIMONIO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA: Aportación inicial para la creación o constitución de la COFECE; así como la capitalización de las aportaciones recibidas.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.1.2.1	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	DONACIONES DE CAPITAL	SUPERÁVIT / DÉFICIT POR DONACIÓN	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.3	Por el traspaso al inicio del ejercicio del saldo deudor de la cuenta 3.2.1.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), a las cuentas 3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores, 3.1.1.1 Aportaciones o 3.1.2.1 Donaciones de Capital.	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
3 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	2 1.2	Por el traspaso al inicio del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 3.2.1.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), a las cuentas 3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores, 3.1.1.1 Aportaciones o 3.1.2.1 Donaciones de Capital.
		3 13.9	Por la recepción de bienes donados a favor de la COFECE, por el gobierno federal, particular o reconocimiento de sobrante en los inventarios

SU SALDO REPRESENTA: Representa el valor de los bienes muebles o inmuebles que le han sido donados al ente público, o en caso contrario las donaciones de bienes muebles e inmuebles que otorgue.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.1.3.1	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	ACTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA: Representa el valor de los bienes muebles o inmuebles que le han sido donados al ente público, o en caso contrario las donaciones de bienes muebles e inmuebles que otorgue.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.1.1	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO/ (AHORRO O DESAHORRO)	DEUDORA / ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	De la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
2 1.2	Por el traspaso al inicio del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 3.2.1.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), a las cuentas 3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores, 3.1.1.1 Aportaciones o 3.1.2.1 Donaciones de Capital.	2 1.3	Por el traspaso al inicio del ejercicio del saldo deudor de la cuenta 3.2.1.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), a las cuentas 3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores, 3.1.1.1 Aportaciones o 3.1.2.1 Donaciones de Capital.
3 98.2	Por el cierre de cuentas patrimoniales con desahorro en la gestión.	3 98.1	Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión.
4 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	4 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA: Remanente que se obtiene de disminuir los Egresos a la totalidad de los Ingresos de un periodo.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.2.1	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	ACREEDORA/ DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
2 1.3	Por el traspaso al inicio del ejercicio del saldo deudor de la cuenta 3.2.1.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), a las cuentas 3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores, 3.1.1.1 Aportaciones o 3.1.2.1 Donaciones de Capital.	2 1.2	Por el traspaso al inicio del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 3.2.1.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), a las cuentas 3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores, 3.1.1.1 Aportaciones o 3.1.2.1 Donaciones de Capital.
3 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	3 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA: Resultados acumulados provenientes de años anteriores pendientes de capitalizar.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.3.1	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	REVALÚOS	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA: Representa el incremento del valor en libros de los bienes inmuebles determinado de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.3.2	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	REVALÚOS	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA: Representa el incremento del valor en libros de los bienes muebles determinado de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.3.3	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	REVALÚOS	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA: Representa el incremento del valor en libros de los bienes intangibles determinado de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.3.9	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	REVALÚOS	OTROS REVALÚOS	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA: El importe neto de la actualización acumulada de otros activos.

OBSERVACIONES: Auxiliar por subcuenta.



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.4.1	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	RESERVAS	RESERVAS DE PATRIMONIO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA: Reservas que constituyen los entes públicos por disposiciones legales.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.5.1	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA: El ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES: Auxiliar por subcuenta.



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.5.2	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.

SU SALDO REPRESENTA: El importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

OBSERVACIONES: Auxiliar por subcuenta.



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.3.1.1.	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	ACREEDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
SU SALDO REPRESENTA: La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.					
OBSERVACIONES: Auxiliar por subcuenta.					



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.3.2.1	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA: La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES: Auxiliar por subcuenta.



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
4.1.5.1	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	INGRESOS DE GESTIÓN	PRODUCTOS	PRODUCTOS	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 4.7	Del reintegro o cancelación del registro de recursos de ingresos excedentes por productos registrados en el ejercicio fiscal.	1 4.5	Registro del ingreso devengado, por intereses generados en cuentas productivas en instituciones financieras.
2 97.1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del ingreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.		

SU SALDO REPRESENTA El importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES: Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
4.1.7.8	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	INGRESOS DE GESTIÓN	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 4.3	Del reintegro o cancelación del registro de recursos calendarizados de ingresos excedentes ampliados al presupuesto con base en los oficios de adecuación al presupuesto del ejercicio actual autorizados por la SHCP.	1 4.1	Registro del ingreso devengado, por los CFDI's emitidos o recepción en la cuenta bancaria por la regularización de ingresos etiquetados en la Ley Federal de Derechos para uso exclusivo de la COFECE, por la prestación de servicios.
2 97.1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del ingreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.		

SU SALDO REPRESENTA: Ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
4.2.2.1	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 5.2	Por la creación del pasivo por enterar a la Tesorería de la Federación de las transferencias	1 5.1	Por las transferencias y asignaciones por la COFECE para sufragar gastos inherentes a sus atribuciones. Por el devengado
5 97.1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del ingreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.		

SU SALDO REPRESENTA: Recursos recibidos por el ente público, por transferencias contenidas en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
4.3.1.1	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	INGRESOS FINANCIEROS	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	ACREEDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
1 4.15	Del reintegro o cancelación del registro de recursos de ingresos excedentes por intereses generados en inversiones en instituciones financieras, aprobados por la SHCP		1 4.13	Registro del ingreso devengado, por intereses generados en inversiones realizadas en instituciones financieras aprobados por la SHCP.	
1 97.1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del ingreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.		3 15.8	Por la capitalización de los rendimientos generados por los recursos de los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.	
SU SALDO REPRESENTA: Ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros derivados de recursos propios.					
OBSERVACIONES:					



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
4.3.2.5	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 97.1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del ingreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.	1 7.12	Por la recepción de bienes de consumo en donación o sobrantes de inventarios.

SU SALDO REPRESENTA: Diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al final de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
4.3.9.9	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 4.19	Del reintegro de recursos de otros ingresos excedentes por DPA's o reintegro SIAFF	1 4.17	Registro del ingreso devengado, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros
2 97.1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del ingreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.	2 7.12	Por la recepción de bienes de consumo en donación o sobrantes de inventarios
		5 13.9	Por la recepción de bienes donados a favor de la COFECE, por el gobierno federal, particular o reconocimiento de sobrante en los inventarios
		6 13.12	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación sobre la par.
		5 16.2	Por los cobros parciales y/o liquidaciones por concepto de responsabilidades a favor de la COFECE.

SU SALDO REPRESENTA: Ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto de la COFECE, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES: Esta cuenta quedará saldada al cierre del ejercicio.



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.1.1	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 6.3	Por el devengado de los gastos por servicios personales y retenciones como impuestos y cuotas de seguridad social	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por las percepciones correspondientes al personal con carácter permanente por los servicios prestados en el ente público.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.1.2	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 6.3	Por el devengado de los gastos por servicios personales y retenciones como impuestos y cuotas de seguridad social	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.

SU SALDO REPRESENTA. Gasto por las percepciones correspondientes al personal con carácter eventual por los servicios prestados en el ente público.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.1.3	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 6.3	Por el devengado de los gastos por servicios personales y retenciones como impuestos y cuotas de seguridad social	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por las percepciones adicionales, especiales así como gratificaciones que se otorgan tanto al personal con carácter permanente y eventual por los servicios prestados en el ente público.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.1.4	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES	SEGURIDAD SOCIAL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 6.8	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.1.5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	DEUDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
1 6.3	Por el devengado de los gastos por servicios personales y retenciones como impuestos y cuotas de seguridad social.		1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	
2 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.	
SU SALDO REPRESENTA: Gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.					
OBSERVACIONES:					



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.1.6	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 6.3	Por el devengado de los gastos por servicios personales y retenciones como impuestos y cuotas de seguridad social.	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos de la COFECE, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.1	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.11	Por el consumo de materiales y Suministros por la COFECE	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 7.15	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros para su inmediata utilización, incluye IVA.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
3 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		
4 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		
5 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto requerido para el desempeño de las actividades administrativas que incluyen materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.2	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.11	Por el consumo de materiales y Suministros por la COFECE.	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 7.15	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros para su inmediata utilización, incluye IVA.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos
3 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		
4 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		
5 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.4	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.11	Por el consumo de materiales y Suministros por la COFECE	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 7.15	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros para su inmediata utilización, incluye IVA	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
3 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		
4 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		
5 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.11	Por el consumo de materiales y Suministros por la COFECE	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 7.15	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros para su inmediata utilización, incluye IVA.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
3 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		
4 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		
5 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.6	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.11	Por el consumo de materiales y Suministros por la COFECE.	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 7.15	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros para su inmediata utilización, incluye IVA.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
3 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		
4 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		
5 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.7	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.11	Por el consumo de materiales y Suministros por la COFECE.	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 7.15	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros para su inmediata utilización, incluye IVA.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
3 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		
4 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		
5 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.9	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.11	Por el consumo de materiales y Suministros por la COFECE.	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 7.15	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros para su inmediata utilización, incluye IVA.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
3 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		
4 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		
5 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.1	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BÁSICOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 8.3	Por el devengado de los servicios generales recibidos.	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 8.11	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
3 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		
4 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		
5 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de la COFECE y comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica y agua, entre otros.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.2	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 8.3	Por el devengado de los servicios generales recibidos.	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 8.11	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
3 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		
4 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		
5 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado		

SU SALDO REPRESENTA: Arrendamientos de edificios, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos y otros.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.3	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 8.3	Por el devengado de los servicios generales recibidos.	2 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 8.11	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
3 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		
4 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		
5 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.4	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 8.3	Por el devengado de los servicios generales recibidos.	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 8.11	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
3 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		
4 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		
5 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 8.3	Por el devengado de los servicios generales recibidos.	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 8.11	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
3 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		
4 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		
5 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.6	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	DEUDORA

o.	CARGO	No.	ABONO
1 8.3	Por el devengado de los servicios generales recibidos.	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 8.11	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
3 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		
4 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		
5 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.7	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 8.18	Por la comprobación de los viáticos.	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
3 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		
4 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado		

SU SALDO REPRESENTA Gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran transportarse a lugares distintos al de su adscripción.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.8	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 8.3	Por el devengado de los servicios generales recibidos.	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 8.11	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
3 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo		
4 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		
5 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por la COFECE.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.9	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	DEUDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
1 6.8	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral		1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	
2 8.3	Por el devengado de los servicios generales recibidos		2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.	
3 8.11	Por la aplicación de anticipos a proveedores.				
4 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo				
5 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.				
6 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado				
SU SALDO REPRESENTA: Gasto por servicios generales que se contraen con particulares o instituciones del propio Sector Público, no incluidos en las cuentas anteriores.					
OBSERVACIONES:					

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.2.4.1	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 8.22	Por el devengado de las transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
3 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por la COFECE a personas u hogares para propósitos sociales.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.2.4.2	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	BECAS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 8.22	Por el devengado de las transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
3 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.2.4.3	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 8.22	Por el devengado de las transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
3 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.2.6.1	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 8.22	Por el devengado de las transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
3 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de la COFECE ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.2.8.1	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DONATIVOS	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 8.22	Por el devengado de las transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de Ingresos y Gastos.
3 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a instituciones sin fines de lucro.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.2.8.5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DONATIVOS	DONATIVOS INTERNACIONALES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 8.22	Por el devengado de las transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.	1 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
2 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2. Resumen de Ingresos y Gastos.
3 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga por donativos internacionales.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.3	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 13.8	Por la depreciación o deterioro de los activos no circulantes, con afectación a resultados de gasto	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
2 14.8	Por la Depreciación del ejercicio de los Bienes en Arrendamiento Financiero.		

SU SALDO REPRESENTA: Pérdida o disminución del valor de los bienes inmuebles por su uso o desgaste.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 13.8	Por la depreciación o deterioro de los activos no circulantes, con afectación a resultados de gasto.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
2 14.8	Por la Depreciación del ejercicio de los Bienes en Arrendamiento Financiero.		

SU SALDO REPRESENTA: Pérdida o disminución del valor de los bienes muebles por el uso o desgaste.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.7	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	DEUDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
1 13.8	Por la depreciación o deterioro de los activos no circulantes, con afectación a resultados de gasto		1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.	
2 14.8	Por la Depreciación del ejercicio de los Bienes en Arrendamiento Financiero.				
SU SALDO REPRESENTA: Extinción gradual de los activos intangibles durante un periodo de tiempo.					
OBSERVACIONES:					



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.8	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA U OBSOLESCENCIA	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.13	Baja de bienes de consumo por siniestros	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
2 13.10	Por la entrega a terceros de bienes donados por la COFECE o dados de baja por desuso, siniestro, obsolescencia o deterioro		

SU SALDO REPRESENTA: Extinción gradual de los activos diferidos durante un periodo, en la medida en que estos activos se vayan utilizando se afecta el gasto.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.3.5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	DISMINUCIÓN POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	DISMINUCIÓN POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.14	Diferencia negativa en inventarios	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.

SU SALDO REPRESENTA: Bienes que se consumieron en un periodo determinado, y que se determina mediante conteo físico, tomando en cuenta el saldo inicial menos el saldo final del año o fecha específica.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.9.2	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	OTROS GASTOS	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	DEUDORA

o.	CARGO	No.	ABONO
1 16.3	Por la incosteabilidad de cobro de la responsabilidad.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.

SU SALDO REPRESENTA: Pérdida del patrimonio público, por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades por resolución judicial.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.9.9	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	OTROS GASTOS	OTROS GASTOS VARIOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.5	Por la aplicación de anticipo para la adquisición de materiales y suministros de consumo del ejercicio inmediato anterior.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.
2 8.12	Por la aplicación de anticipo a proveedores por la contratación de servicios derivados de contratos plurianuales del ejercicio inmediato anterior.		
3 13.10	Por la entrega a terceros de bienes donados por la COFECE o dados de baja por desuso, siniestro, obsolescencia o deterioro		
4 13.13	Por la baja de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables por enajenación bajo la par		
5 14.5	Por el devengado de los intereses del ejercicio derivados del contrato de arrendamiento financiero		
6 15.7	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA: Gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
6.1.1.2	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	DEUDORA/ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso.	1 97.1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del ingreso.
2 97.3	Por el traspaso del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio a la cuenta 6.2.1.2 Ahorro de la gestión.	2 97.4	Por el traspaso del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio a la cuenta 6.3.1.2 Desahorro de la gestión.

SU SALDO REPRESENTA: Resultado final del ejercicio negativo o positivo.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
6.2.1.2	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	AHORRO DE LA GESTIÓN	AHORRO DE LA GESTIÓN	AHORRO DE LA GESTIÓN	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 98.1	Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión.	1 97.3	Por el traspaso del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio de la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.

SU SALDO REPRESENTA: Resultado positivo, derivado del traspaso de las cuentas de ingresos.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
6.3.1.2	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	DESAHORRO DE LA GESTIÓN	DESAHORRO DE LA GESTIÓN	DESAHORRO DE LA GESTIÓN	ACREEDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
1 97.4	Por el traspaso del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio de la cuenta 6.1.1.2 Resumen de ingresos y gastos.		1 98.2	Por el cierre de cuentas patrimoniales con desahorro en la gestión	
SU SALDO REPRESENTA: Resultado negativo, derivado del traspasó de las cuentas de egresos.					
OBSERVACIONES:					



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
7.4.1.1	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	JUICIOS	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 1.1	De la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	1 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar en una obligación de pago.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
7.4.2.1	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	JUICIOS	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1 1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA: Monto por litigios judiciales que pueden derivar en una obligación de pago.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.1.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 2.1	Por el Presupuesto de Ingresos Aprobado.	1 99.2	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Ley de Ingresos Estimada.
2 99.1	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos Estimada.	2 99.3	Traspaso al cierre del ejercicio del Ley de Ingresos Devengada no Cobrado.
		3 99.4	Traspaso al cierre del ejercicio de la Ley de Ingresos por Ejecutar.
		4 99.13	Por el cierre del Ejercicio con Superávit.
		5 99.14	Por el cierre del Ejercicio con Déficit.

SU SALDO REPRESENTA: Ingresos reflejados en los flujos de efectivo autorizados a la Comisión Federal de Competencia Económica y lo compone la venta de bienes y servicios, los subsidios y transferencias recibidas y otros ingresos.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.2.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 2.3	Por las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos Estimada.	1 2.1	Por el Presupuesto de Ingresos Aprobado
2 4.1	Registro del ingreso devengado, por los CFDI's emitidos o recepción en la cuenta bancaria por la regularización de ingresos etiquetados en la Ley Federal de Derechos para uso exclusivo de la COFECE, por la prestación de servicios.	2 2.2	Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos Estimada.
5 4.5	Registro del ingreso devengado, por intereses generados en cuentas productivas en instituciones financieras.	3 4.3	Del reintegro o cancelación del registro de recursos calendarizados de ingresos excedentes ampliados al presupuesto con base en los oficios de adecuación al presupuesto del ejercicio actual autorizados por la SHCP.
8 4.13	Registro del ingreso devengado, por intereses generados en inversiones realizadas en instituciones financieras aprobados por la SHCP	4 4.7	Del reintegro o cancelación del registro de recursos de ingresos excedentes por productos registrados en el ejercicio fiscal.
9 4.17	Registro del ingreso devengado, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros	6 4.15	Del reintegro o cancelación del registro de recursos de ingresos excedentes por intereses generados en inversiones en instituciones financieras, aprobados por la SHCP.
8 5.1	Por las transferencias y asignaciones por la COFECE para sufragar gastos inherentes a sus atribuciones. Por el devengado Por el cobro	7 4.19	Del reintegro de recursos de otros ingresos excedentes por DPA's o reintegro SIAFF.
16 16.2	Por los cobros parciales y/o liquidaciones por concepto de responsabilidades a favor de la COFECE.	8 5.2	Por la creación del pasivo por enterar a la Tesorería de la Federación de las transferencias
17 99.4	Traspaso al cierre del ejercicio de la Ley de Ingresos por Ejecutar.		

SU SALDO REPRESENTA: Los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.3.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	DEUDORA/ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 2.2	Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos Estimada.	1 2.3	Por las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos Estimada.
2 99.2	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Ley de Ingresos Estimada.	2 99.1	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos Estimada.

SU SALDO REPRESENTA: Modificaciones a los ingresos que se reflejan en el flujo de efectivo de la Comisión Federal de Competencia Económica en el transcurso del ejercicio y pueden ser ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.4.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 4.2	Registro del ingreso recaudado, por la prestación de servicios de servicios	1 4.1	Registro del ingreso devengado, por los CFDI's emitidos o recepción en la cuenta bancaria por la regularización de ingresos etiquetados en la Ley Federal de Derechos para uso exclusivo de la COFECE, por la prestación de servicios.
2 4.3	Del reintegro o cancelación del registro de recursos calendarizados de ingresos excedentes ampliados al presupuesto con base en los oficios de adecuación al presupuesto del ejercicio actual autorizados por la SHCP.	2 4.3	Del reintegro o cancelación del registro de recursos calendarizados de ingresos excedentes ampliados al presupuesto con base en los oficios de adecuación al presupuesto del ejercicio actual autorizados por la SHCP.
3 4.6	Registro del ingreso recaudado, por los intereses generados en cuentas productivas en instituciones financieras.	3 4.5	Registro del ingreso devengado, por intereses generados en cuentas productivas en instituciones financieras.
4 4.7	Del reintegro o cancelación del registro de recursos de ingresos excedentes por productos registrados en el ejercicio fiscal	4 4.7	Del reintegro o cancelación del registro de recursos de ingresos excedentes por productos registrados en el ejercicio fiscal.
5 4.14	Registro del ingreso recaudado, por intereses generados en inversiones realizadas en instituciones financieras aprobados por la SHCP.	5 4.13	Registro del ingreso devengado, por intereses generados en inversiones realizadas en instituciones financieras aprobados por la SHCP
6 4.15	Del reintegro o cancelación del registro de recursos de ingresos excedentes por intereses generados en inversiones en instituciones financieras, aprobados por la SHCP.	6 4.15	Del reintegro o cancelación del registro de recursos de ingresos excedentes por intereses generados en inversiones en instituciones financieras, aprobados por la SHCP
7 4.18	Registro del ingreso recaudado, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.	7 4.17	Registro del ingreso devengado, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros
8 4.19	Del reintegro de recursos de otros ingresos excedentes por DPA's o reintegro SIAFF.	8 4.19	Del reintegro de recursos de otros ingresos excedentes por DPA's o reintegro SIAFF



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.4.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
9 5.1	Por las transferencias y asignaciones por la COFECE para sufragar gastos inherentes a sus atribuciones. Por el cobro	9 5.1	Por las transferencias y asignaciones por la COFECE para sufragar gastos inherentes a sus atribuciones. Por el devengado
10 5.2	Por la creación del pasivo por enterar a la Tesorería de la Federación de las transferencias.	10 5.2	Por la creación del pasivo por enterar a la Tesorería de la Federación de las transferencias.
11 16.2	Por los cobros parciales y/o liquidaciones por concepto de responsabilidades a favor de la COFECE.	11 16.2	Por los cobros parciales y/o liquidaciones por concepto de responsabilidades a favor de la COFECE
12 99.3	Traspaso al cierre del ejercicio de la Ley de Ingresos Devengada no Cobrado.		

SU SALDO REPRESENTA: Recursos por la venta de bienes y servicios, subsidios, transferencias y otros ingresos de los cuales la Comisión Federal de Competencia Económica tiene derecho de cobro.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.5.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 4.3	Del reintegro o cancelación del registro de recursos calendarizados de ingresos excedentes ampliados al presupuesto con base en los oficios de adecuación al presupuesto del ejercicio actual autorizados por la SHCP	1 4.2	Registro del ingreso recaudado, por la prestación de servicios de servicios
2 4.7	Del reintegro o cancelación del registro de recursos de ingresos excedentes por productos registrados en el ejercicio fiscal	2 4.6	Registro del ingreso recaudado, por los intereses generados en cuentas productivas en instituciones financieras
3 4.15	Del reintegro o cancelación del registro de recursos de ingresos excedentes por intereses generados en inversiones en instituciones financieras, aprobados por la SHCP	3 4.14	Registro del ingreso recaudado, por intereses generados en inversiones realizadas en instituciones financieras aprobados por la SHCP.
4 4.19	Del reintegro de recursos de otros ingresos excedentes por DPA's o reintegro SIAFF	4 4.18	Registro del ingreso recaudado, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros
5 5.2	Por la creación del pasivo por enterar a la Tesorería de la Federación de las transferencias	5 5.1	Por las transferencias y asignaciones por la COFECE para sufragar gastos inherentes a sus atribuciones. Por el cobro
6 99.11	Determinación del Superávit Financiero.	6 16.2	Por los cobros parciales y/o liquidaciones por concepto de responsabilidades a favor de la COFECE.
7 99.12	Determinación del Déficit Financiero.		



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.1.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 99.6	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto de Egresos Aprobado.	1 3.1	Por el Presupuesto de Egresos Aprobado.
2 99.8	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Devengado no Ejercido.	2 99.7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto de Egresos Aprobado.
3 99.9	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Ejercido no Pagado.		
4 99.10	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ejercer no Comprometido.		
5 99.13	Por el cierre del Ejercicio con Superávit.		
6 99.14	Por el cierre del Ejercicio con Déficit.		

SU SALDO REPRESENTA: Erogaciones por gasto corriente y de inversión autorizadas en el flujo de efectivo de la Comisión Federal de Competencia Económica en el ejercicio.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.2.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 3.1	Por el Presupuesto de Egresos Aprobado.	1 3.3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto Aprobado.
2 3.2	Por ampliaciones/adiciones líquidas al Presupuesto Aprobado	2 3.5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.
3 3.4	Por las ampliaciones compensadas al Presupuesto aprobado.	3 6.1	Por la creación del compromiso para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).
4 6.2	Por la disminución o liberación del compromiso para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).	4 6.6	Por la creación del compromiso para el pago de cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral
5 6.7	Por la disminución o liberación del compromiso para el pago de cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral	5 7.1	Por el compromiso para la adquisición de bienes de consumo.
6 7.2	Por la disminución o liberación del compromiso para la adquisición de bienes de consumo.	6 8.1	Por el compromiso de los contratos firmados para la prestación de servicios generales.
7 8.2	Por la disminución o liberación del compromiso de los contratos firmados para la prestación de servicios generales.	7 8.6	Por el compromiso de los contratos firmados para la prestación de servicios generales con anticipo a proveedores.
8 8.7	Por la disminución o liberación del compromiso de los contratos firmados para la prestación de servicios generales.	8 8.13	Por el compromiso de viáticos asignados.
9 8.14	Por la disminución o liberación del compromiso de viáticos asignados.	9 8.20	Por el compromiso de los contratos, convenios, programas y proyectos firmados por conceptos de transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.
10 8.19	Por el remanente, derivado de la comprobación de los viáticos.	10 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
11 8.21	Por la disminución o liberación del compromiso de los contratos, convenios, programas y proyectos firmados por conceptos de transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.	11 10.1	Por el compromiso del presupuesto en la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios o ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo
12 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	12 10.2	Por la reducción o liberación del compromiso del presupuesto en la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo. ¹ Cuenta complementaria
13 10.1	Por el compromiso del presupuesto en la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios o ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo. ¹ Cuenta complementaria	13 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo. ¹ Cuenta complementaria

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.2.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	DEUDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
14 10.2	Por la reducción o liberación del compromiso del presupuesto en la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.		14 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado.	
15 12.2	Por la disminución o liberación del compromiso del valor de la ejecución de la obra pública o por anticipos pactados.		15 12.1	Por el compromiso del valor de la ejecución de la obra pública o por anticipos pactados.	
16 12.11	Por la disminución o liberación del compromiso derivado de las estimaciones del contrato.		16 12.10	Por el compromiso derivado de las estimaciones del contrato.	
17 12.20	Por la disminución o liberación del compromiso derivado del contrato de obra pública en bienes.		17 12.19	Por el compromiso derivado del contrato de obra pública en bienes.	
18 12.33	Por el reintegro al presupuesto del año en curso por concepto de obras		18 13.1	Por el compromiso para la adquisición bienes inmuebles o muebles requeridos en el desempeño de las actividades de la COFECE.	
19 13.2	Por la disminución o liberación del compromiso para la adquisición bienes inmuebles o muebles requeridos en el desempeño de las actividades de la COFECE		19 14.1	Por el compromiso del presupuesto correspondiente al valor total del activo e intereses.	
20 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables.		20 15.1	Compromiso por los recursos para los fideicomisos, mandatos y/o contratos análogos.	
21 14.2	Por la disminución o liberación del compromiso del presupuesto correspondiente al valor total del activo e intereses.		21 99.10	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ejercer no Comprometido.	
22 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.				
23 15.2	Por la disminución o liberación del compromiso por los recursos para los fideicomisos, mandatos y/o contratos análogos.				
24 99.5	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Comprometido no Devengado.				
SU SALDO REPRESENTA: Erogaciones pendientes de ejercer por la Comisión Federal de Competencia Económica.					
OBSERVACIONES:					



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.3.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ACREEDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
1 3.3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto Aprobado.		1 3.2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto Aprobado.	
2 3.5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.		2 3.4	Por las ampliaciones compensadas al Presupuesto aprobado.	
3 99.7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto de Egresos Aprobado.		3 99.6	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto de Egresos Aprobado.	
SU SALDO REPRESENTA: Modificaciones a los egresos que se reflejan en el flujo de efectivo de la Comisión Federal de Competencia Económica en el transcurso del ejercicio.					
OBSERVACIONES:					

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.4.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	DEUDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
1 6.1	Por la creación del compromiso para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).		1 6.2	Por la disminución o liberación del compromiso para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)	
2 6.6	Por la creación del compromiso para el pago de cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral		2 6.3	Por el devengado de los gastos por servicios personales y retenciones como impuestos y cuotas de seguridad social.	
3 7.1	Por el compromiso para la adquisición de bienes de consumo.		3 6.7	Por la disminución o liberación del compromiso para el pago de cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	
4 7.9	Por la devolución de los materiales y suministros.		4 6.8	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral	
5 8.1	Por el compromiso de los contratos firmados para la prestación de servicios generales.		5 7.2	Por la disminución o liberación del compromiso para la adquisición de bienes de consumo,	
6 8.6	Por el compromiso de los contratos firmados para la prestación de servicios generales con anticipo a proveedores.		6 7.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes de consumo. Incluye IVA.	
7 8.13	Por el compromiso de viáticos asignados.		7 7.6	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros de consumo (recepción a satisfacción), incluye IVA.	
8 8.19	Por el remanente, derivado de la comprobación de los viáticos.		8 7.15	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros para su inmediata utilización, incluye IVA.	
9 8.20	Por el compromiso de los contratos, convenios, programas y proyectos firmados por conceptos de transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.		9 8.2	Por la disminución o liberación del compromiso de los contratos firmados para la prestación de servicios generales.	
10 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		10 8.3	Por el devengado de los servicios generales recibidos.	
11 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		11 8.7	Por la disminución o liberación del compromiso de los contratos firmados para la prestación de servicios generales.	
12 12.1	Por el compromiso del valor de la ejecución de la obra pública o por anticipos pactados.				

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.4.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	DEUDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
13 12.10	Por el compromiso derivado de las estimaciones del contrato.		12 8.8	Por el compromiso para el pago anticipado a proveedores, previamente para contratación.	
14 12.19	Por el compromiso derivado del contrato de obra pública en bienes.		13 8.14	Por la disminución o liberación del compromiso de viáticos asignados.	
15 12.33	Por el reintegro al presupuesto del año en curso por concepto de obras.		14 8.15	Por el devengado de la asignación de viáticos.	
16 13.1	Por el compromiso para la adquisición bienes inmuebles o muebles requeridos en el desempeño de las actividades de la COFECE		15 8.19	Por el remanente, derivado de la comprobación de los viáticos	
17 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables.		16 8.21	Por la disminución o liberación del compromiso de los contratos, convenios, programas y proyectos firmados por conceptos de transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.	
18 14.1	Por el compromiso del presupuesto correspondiente al valor total del activo e intereses.		17 8.22	Por el devengado de las transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.	
19 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.		18 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	
20 15.1	Compromiso por los recursos para los fideicomisos, mandatos y/o contratos análogos.		19 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	
			20 12.2	Por la disminución o liberación del compromiso del valor de la ejecución de la obra pública o por anticipos pactados.	
			21 12.3	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	
			22 12.7	Por el registro de los anticipos pactados con los contratistas a cuenta de la ejecución de obras públicas en bienes .	
			23 12.11	Por la disminución o liberación del compromiso derivado de las estimaciones del contrato.	
			24 12.12	Por el devengado de las estimaciones del avance de obras públicas en bienes por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.4.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	DEUDORA
No.	CARGO		No.	ABONO	
			25 12.15	Por el reconocimiento de las estimaciones del avance de obra con base en el contrato celebrado	
			26 12.20	Por la disminución o liberación del compromiso derivado del contrato de obra pública en bienes.	
			27 12.21	Por el devengado correspondiente a los servicios personales de obras públicas en bienes realizadas, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	
			28 12.24	Por el devengado correspondiente a la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	
			29 12.27	Por el devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	
			30 12.33	Por el reintegro al presupuesto del año en curso por concepto de obras.	
			31 13.2	Por la disminución o liberación del compromiso para la adquisición bienes inmuebles o muebles requeridos en el desempeño de las actividades de la COFECE.	
			32 13.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.	
			33 13.5	Por el devengado para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.	
			34 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables.	
			35 14.2	Por la disminución o liberación del compromiso del presupuesto correspondiente al valor total del activo e intereses.	
			36 14.3	Por el devengado derivado de la recepción del activo en arrendamiento financiero, el reconocimiento del pasivo y registro presupuestario simultaneo del devengado, ejercido y pagado	
			37 14.5	Por el devengado de los intereses del ejercicio derivados del contrato de arrendamiento financiero.	



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.4.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	DEUDORA

o.	CARGO	No.	ABONO
		38 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.
		39 15.2	Por la disminución o liberación del compromiso por los recursos para los fideicomisos, mandatos y/o contratos análogos.
		40 15.3	Creación del pasivo para dotar de recursos a los fideicomisos, mandatos y contratos análogos y por él devengado.
		41 99.5	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Comprometido no Devengado.

SU SALDO REPRESENTA: Egresos aprobados para la adquisición de bienes y servicios y ejecución de obra, que formalizan una relación jurídica con terceros.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.5.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 6.3	Por el devengado de los gastos por servicios personales y retenciones como impuestos y cuotas de seguridad social.	1 6.4	Por el ejercicio de los gastos por servicios personales y retenciones como impuestos y cuotas de seguridad social.
2 6.8	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral	2 6.9	Por el ejercicio por cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral
3 7.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes de consumo. Incluye IVA.	3 7.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes de consumo. Incluye IVA.
4 7.6	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros de consumo (recepción a satisfacción), incluye IVA.	4 7.7	Por la provisión del pago para la adquisición de materiales y suministros de consumo.
5 7.9	Por la devolución de los materiales y suministros.	5 7.9	Por la devolución de los materiales y suministros.
6 7.15	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros para su inmediata utilización, incluye IVA.	6 7.16	Por la provisión de pago para la adquisición de materiales y suministros de consumo para su inmediata utilización.
7 8.3	Por el devengado de los servicios generales recibidos	7 8.4	Por la provisión para el pago de los servicios generales.
8 8.8	Por el compromiso para el pago anticipado a proveedores, previamente para contratación.	8 8.9	Por la provisión para el pago anticipado a proveedores, previamente para contratación.
9 8.15	Por el devengado de la asignación de viáticos.	9 8.16	Por la provisión para el pago de los viáticos.
10 8.19	Por el remanente, derivado de la comprobación de los viáticos.	10 8.19	Por el remanente, derivado de la comprobación de los viáticos.
11 8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.	11 8.23	Por la provisión del pago de las transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.
12 8.22	Por el devengado de las transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.	12 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
13 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	13 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
14 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	14 10.4	Por el ejercicio por la adquisición de materiales y suministros y/o contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos para su pago.
15 10.3	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos por gasto directo.	15 11.3	Por el registro del presupuesto ejercido de la comprobación de gastos



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.5.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
16 11.2	Por la comprobación de gastos realizados con el fondo asignado, con afectación presupuestaria devengado	16 12.4	Por la provisión para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obra pública en bienes .
17 12.3	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	17 12.8	Por la provisión para el pago de anticipos por obra pública en bienes .
18 12.7	Por el registro de los anticipos pactados con los contratistas a cuenta de la ejecución de obras públicas en bienes .	18 12.13	Por la provisión para el pago de estimaciones de avance obra.
19 12.12	Por el devengado de las estimaciones del avance de obras públicas en bienes por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	19 12.16	Por provisión para el pago de retenciones a favor de terceros.
20 12.15	Por el reconocimiento de las estimaciones del avance de obra con base en el contrato celebrado.	20 12.22	Por la provisión para el pago de servicios personales por obra pública en bienes.
21 12.21	Por el devengado correspondiente a los servicios personales de obras públicas en bienes realizadas, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	21 12.25	Por la provisión para el pago de los materiales y suministros de obra pública en bienes.
22 12.24	Por el devengado correspondiente a la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	22 12.28	Por la provisión para el pago de servicios generales de obra pública en bienes.
23 12.27	Por el devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	23 12.30	Por la provisión para el pago de retenciones a favor de terceros.
24 12.33	Por el reintegro al presupuesto del año en curso por concepto de obras.	24 12.33	Por el reintegro al presupuesto del año en curso por concepto de obras.
25 13.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.	25 13.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.
26 13.5	Por el devengado para la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.	26 13.6	Por la provisión de pago para la adquisición de bienes inmuebles o muebles
27 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables.	27 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables.
28 14.3	Por el devengado derivado de la recepción del activo en arrendamiento financiero, el reconocimiento del pasivo y registro presupuestario simultaneo del devengado, ejercido y pagado.	28 14.3	Por el devengado derivado de la recepción del activo en arrendamiento financiero, el reconocimiento del pasivo y registro presupuestario simultaneo del devengado, ejercido y pagado.
		29 14.6	Por la provisión para pago de los intereses del ejercicio.
		30 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.5.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
29 14.5	Por el devengado de los intereses del ejercicio derivados del contrato de arrendamiento financiero.	31 15.4	Por la expedición de la orden de pago para los fideicomisos, mandatos y/o contratos análogos.
30 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.	32 99.8	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Devengado no Ejercido.
31 15.3	Creación del pasivo para dotar de recursos a los fideicomisos, mandatos y contratos análogos y por él devengado.		

SU SALDO REPRESENTA: Reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios y obras oportunamente contratadas.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.6.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 6.4	Por el ejercido de los gastos por servicios personales y retenciones como impuestos y cuotas de seguridad social	1 6.5	Por el pago de servicios personales y retenciones a favor de terceros.
2 6.9	Por el ejercido por cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral	2 6.10	Por el pago de las cuotas y aportaciones patronales derivadas de una relación laboral.
3 7.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes de consumo. Incluye IVA.	3 7.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes de consumo. Incluye IVA.
4 7.7	Por la provisión del pago para la adquisición de materiales y suministros de consumo.	4 7.8	Por el pago de adquisición de materiales y suministros de consumo.
5 7.10	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.	5 7.9	Por la devolución de los materiales y suministros.
6 7.16	Por la provisión de pago para la adquisición de materiales y suministros de consumo para su inmediata utilización.	6 7.17	Por el pago de adquisición de materiales y suministros de consumo para su inmediata utilización
7 8.4	Por la provisión para el pago de los servicios generales.	7 8.5	Por el pago de los servicios generales recibidos en la COFECE.
8 8.9	Por la provisión para el pago anticipado a proveedores, previamente para contratación.	8 8.10	Por el pago del anticipo a proveedores por servicios generales previamente para su contratación.
9 8.16	Por la provisión para el pago de los viáticos.	9 8.17	Por el pago de los viáticos.
10 8.19	Por el remanente, derivado de la comprobación de los viáticos.	10 8.19	Por el remanente, derivado de la comprobación de los viáticos.
11 8.23	Por la provisión del pago de las transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.	11 8.24	Por el pago de las transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.
12 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	12 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.6.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
13 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.	13 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
14 10.4	Por el ejercido por la adquisición de materiales y suministros y/o contratación de servicios, ayudas sociales, fideicomiso o donativos para su pago.	14 10.5	Por la emisión del cheque y/o transferencia bancaria al beneficiario por pago directo.
15 11.3	Por el registro del presupuesto ejercido de la comprobación de gastos.	15 12.5	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes por contrato y las retenciones.
16 12.4	Por la provisión para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obra pública en bienes .	16 12.9	Por el pago de los anticipos a los contratistas por obra pública en bienes .
17 12.8	Por la provisión para el pago de anticipos por obra pública en bienes .	17 12.14	Por el pago de las estimaciones de avance de obras públicas en bienes por contrato
18 12.13	Por la provisión para el pago de estimaciones de avance obra	18 12.17	Por el pago de las retenciones a favor de terceros por estimaciones de obra.
19 12.16	Por provisión para el pago de retenciones a favor de terceros.	19 12.23	Por el pago de los servicios personales de obra pública en bienes.
20 12.22	Por la provisión para el pago de servicios personales por obra pública en bienes.	20 12.26	Por el pago por adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes.
21 12.25	Por la provisión para el pago de los materiales y suministros de obra pública en bienes.	21 12.29	Por el pago de servicios generales de obras públicas.
22 12.28	Por la provisión para el pago de servicios generales de obra pública en bienes.	22 12.31	Por el pago de las retenciones a favor de terceros por obra pública.
23 12.30	Por la provisión para el pago de retenciones a favor de terceros	23 12.33	Por el reintegro al presupuesto del año en curso por concepto de obras.
24 12.33	Por el reintegro al presupuesto del año en curso por concepto de obras.	24 13.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.
25 13.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA.	25 13.7	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles o muebles
26 13.6	Por la provisión de pago para la adquisición de bienes inmuebles o muebles.	26 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.6.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
27 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables.	27 14.4	Registro del pago correspondiente al capital del primer año y subsecuentes incluyendo el IVA
28 14.3	Por el devengado derivado de la recepción del activo en arrendamiento financiero, el reconocimiento del pasivo y registro presupuestario simultaneo del devengado, ejercido y pagado.	28 14.7	Por el pago de los intereses del ejercicio e IVA
29 14.6	Por la provisión para pago de los intereses del ejercicio.	29 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.
30 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.	30 15.5	Pago del pasivo y entrega de recursos a los fideicomisos, mandatos y contratos análogos para su administración.
31 15.4	Por la expedición de la orden de pago para los fideicomisos, mandatos y/o contratos análogos.	31 99.9	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Ejercido no Pagado.

SU SALDO REPRESENTA: Expedición del cheque o cualquier otro documento equivalente, por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica a través de los cuales se cubre el pago de las obligaciones contraídas.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.7.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 6.5	Por el pago de servicios personales y retenciones a favor de terceros.	1 7.10	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.
2 6.10	Por el pago de las cuotas y aportaciones patronales derivadas de una relación laboral	2 8.19	Por el remanente, derivado de la comprobación de los viáticos.
3 7.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes de consumo. Incluye IVA.	3 9.1	Reintegro o rectificación (dice) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.
4 7.8	Por el pago de adquisición de materiales y suministros de consumo.	4 12.33	Por el reintegro al presupuesto del año en curso por concepto de obras.
5 7.17	Por el pago de adquisición de materiales y suministros de consumo para su inmediata utilización	5 13.15	Por el reintegro al presupuesto por la cancelación de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles inventariables
6 8.5	Por el pago de los servicios generales recibidos en la COFECE.	6 14.10	Por el reintegro o cancelación de registros en el pago de intereses o valor del activo derivadas del contrato de arrendamiento financiero.
7 8.10	Por el pago del anticipo a proveedores por servicios generales previamente para su contratación.	7 99.11	Por la determinación del Superávit Financiero.
8 8.17	Por el pago de los viáticos.	8 99.12	Por la determinación del Déficit Financiero.
9 8.24	Por el pago de las transferencias, asignaciones, subsidios, becas y ayudas sociales.		
10 9.2	Rectificación (debe decir) al presupuesto del año en curso por pagos realizados por gasto directo.		
11 10.5	Por la emisión del cheque y/o transferencia bancaria al beneficiario por pago directo.		
12 12.5	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes por contrato y las retenciones.		
13 12.9	Por el pago de los anticipos a los contratistas por obra pública en bienes		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.7.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
14 12.14	Por el pago de las estimaciones de avance de obras públicas en bienes por contrato.		
15 12.17	Por el pago de las retenciones a favor de terceros por estimaciones de obra		
16 12.23	Por el pago de los servicios personales de obra pública en bienes		
17 12.26	Por el pago por adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes.		
18 12.29	Por el pago de servicios generales de obras públicas.		
19 12.31	Por el pago de las retenciones a favor de terceros por obra pública.		
20 13.3	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles., incluye IVA		
21 13.7	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles o muebles		
22 14.4	Registro del pago correspondiente al capital del primer año y subsecuentes incluyendo el IVA.		
23 14.7	Por el pago de los intereses del ejercicio e IVA		
24 15.5	Pago del pasivo y entrega de recursos a los fidecomisos, mandatos y contratos análogos para su administración.		

SU SALDO REPRESENTA: Pago total o parcial de las obligaciones por medio del cheque, cuenta por liquidar certificada o cualquier otro documento equivalente, por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
9.1.1.1	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	SUPERÁVIT FINANCIERO	SUPERÁVIT FINANCIERO	SUPERÁVIT FINANCIERO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 99.13	Por el cierre del Ejercicio con Superávit.	1 99.11	Por la determinación del Superávit Financiero.

SU SALDO REPRESENTA: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta, cuando los ingresos cobrados superan a los gastos devengados.

OBSERVACIONES:



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
9.2.1.1	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	DÉFICIT FINANCIERO	DÉFICIT FINANCIERO	DÉFICIT FINANCIERO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 99.12	Por la determinación del Déficit Financiero.	1 99.14	Por el cierre del Ejercicio con Déficit.

SU SALDO REPRESENTA: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta, cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos cobrados.

OBSERVACIONES: